

Expediente: 241/06
Carátula: OVEJERO MIGUEL ANGEL C/ ROLDAN JUAN CARLOS Y OTRO S/INDEMNIZACIONES S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OVEJERO, MIGUEL ANGEL-ACTOR
900000000000 - ROLDAN, JUAN CARLOS-DEMANDADO
900000000000 - BAR GIANNI, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 5

ACTUACIONES N°: 241/06



H103255694829

JUICIO: OVEJERO MIGUEL ANGEL c/ ROLDAN JUAN CARLOS Y OTRO
S/INDEMNIZACIONES s/ X - INSTANCIA UNICA. EXPTE. N°: 241/06.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Encontrándose el escrito presentado por la parte actora para su tratamiento por parte de la unidad jurisdiccional de origen, procedase por secretaria a la remisión de la misma a la Oficina de Gestión Asociada N° 1, a los fines pertinentes. A tales efectos: OFICIESE. PGLL

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:
CN=PADILLA Federico Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244093389

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.